

**Desde el piso de remates**

Maricarmen Cortés

milcarmencm@gmail.com

## CEESP: finanzas insostenibles en la próxima administración

A pesar de que la SHCP trata de minimizar el déficit público contemplado en el PEF 2024 de 1.7 billones de pesos o 4.9% del PIB, con el argumento de que es sólo por una vez, los analistas del sector privado siguen alertando sobre los riesgos que implica para las finanzas públicas en la próxima administración si no se realiza una reforma tributaria por las mayores presiones del gasto social y porque en la 4T ya se gastaron todos los excedentes o guardaditos que dejó **Enrique Peña Nieto**.

Al respecto, el análisis semanal del CEESP, que dirige **Carlos Hurtado**, asegura que el próximo gobierno recibirá finanzas públicas con riesgos de insostenibilidad, sin márgenes de maniobra, elevado déficit fiscal que, difícilmente, será transitorio, y fuertes compromisos y necesidades de gasto público en los tres órdenes de gobierno.

Asegura que a pesar del respiro en los presupuestos a partir de 2025, porque estarán concluidas las obras icónicas de la 4T, tendrá que incrementarse la inversión en infraestructura de transportes, electricidad, agua y seguridad pública.

Añade que habrá que subsidiar las pérdidas económicas del AIFA, Tren Maya y de Dos Bocas. Por lo que el próximo gobierno tendrá dificultades para reducir el déficit público y detener el incremento en la deuda pública, que crecerá 59 por ciento.

### REFORMA TRIBUTARIA: LA SOLUCIÓN

El CEESP propone una reforma tributaria que no se concentre en alza de impuestos, sino en ampliar la base gravable, mayor eficiencia en la recaudación del IVA, disminución en uso de efectivo, que supera los 20 mil pesos per cápita mensual, fortalecer impuesto predial, mejor planeación y dirección en inversión pública, y programas sociales dirigidos, porque los universales, como el de adultos mayores, se vuelven regresivos y benefician

más a quien más tiene.

### GUAJARDO, EL DEDO EN LA LLAGA

El *Premio Naranja Dulce* es para el diputado del PRI, **Ildefonso Guajardo**, exsecretario de Economía, quien durante la comparecencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, subió a tribuna con una muy comentada participación en la que criticó severamente el presupuesto para 2024 y exhortó a los diputados a que lo modifiquen.

**Guajardo** aseguró que el PEF 2024 es ilegal porque viola la Constitución que establece que cualquier incremento de deuda debe destinarse a inversiones productivas que den sustentabilidad al presupuesto y porque el mayor endeudamiento nos pone en camino de una crisis económica, por el gasto reprimido, y poner en riesgo la capacidad productiva y el futuro exportador.

Y acusó a Morena de violar su mantra de "no robar, no mentir y no traicionar".

El próximo gobierno tendrá dificultades para reducir el déficit público y detener el incremento en la deuda pública.

### ¿FALLA DE ELECTRICIDAD EN ANAM?

El *Premio Limón Agrto* es para el director de la Agencia Nacional de Aduanas, el general **André Georges Foullon**, quien al participar en la Convención de la Canacar reconoció la caída del sistema en Anam el pasado lunes y que originó severos problemas a muchas empresas, tanto importadoras como exportadoras.

Según dijo, la caída del sistema se debió a una "falta de luz, a una falla nacional", y aseguró que las operaciones se restablecieron y que "son cosas que pasan".

Doble tache. El primero porque la explicación no convence, ya que no son "cosas que pasen". No hay fallas selectivas de electricidad.

Además, la Anam no informó sobre la falla ni mucho menos sobre que realmente sucedió. Si se descarta un hackeo, ¿es un problema de mantenimiento? Debería explicarse con claridad y puntualmente.